

Guayaquil, 2 de Octubre del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

2012 NOV 14 PM 1:50

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A. M. COMERCIO

De mis consideraciones:

ING. JOSE ANTONIO CAMPOSANO LUQUE, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A. en su nombre y en representación, conforme a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías a usted digo, que tomé nota el 21 de diciembre del año 2011, las siguientes cesiones de acciones:

Gabriel Gregorio Camposano Morla, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad No.090732078-2, propietario de 41 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, transfirió: a favor de Gloria Morla Massay de Camposano, portadora de la cédula de identidad No. 090086304-4.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ING. JOSE ANTONIO CAMPOSANO LUQUE
CI: 0900863051
GERENTE
CONSTRUCTORA CAMPOSANO LUQUE S.A.

EXPEDIENTE No. 4326

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: [Signature]

A.K.
[Signature]
15 NOV 2012